

ALERTA EN LA VENTA DE ALIMENTOS FALSIFICADOS

SEÑOR DIRECTOR:

Recientemente se han conocido una serie de casos de falsificaciones de alimentos para el consumo humano como leche en polvo, café y otros, pero también de productos en conserva que no contienen los componentes indicados en sus etiquetas, lo que ha levantado importantes alertas tanto en materia de derechos del consumidor, derecho de marcas y principalmente en lo relativo a la salud pública.

A lo anterior, se suma el creciente número de denuncias por la venta de alimentos sin rotulación ni autorización sanitaria, tanto en ferias libres como a través de las redes sociales e incluso en algunos establecimientos conocidos como "malls chinos".

Frente a este escenario, es fundamental que el comercio formal se mantenga como un espacio seguro y confiable para los consumidores. La venta de alimentos falsificados o sin autorización

no solo pone en riesgo la salud de las personas, sino que también daña la confianza de los ciudadanos, pudiendo incluso estar generando un nuevo foco para el crimen organizado.

Desde el sector comercio hacemos un enérgico llamado a las autoridades a fortalecer la fiscalización en la materia, asegurando el adecuado cumplimiento de las normas sanitarias y de calidad comprometidas, que renueven la confianza en un área tan sensible y fundamental para población como es la alimentación.

José Pakomio

Presidente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Chile (CNC)